

**ACTA No. 064 NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.
DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2015**

El Lic. y C. P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, expresa: Buenas tardes, antes de iniciar la Sesión, Gracias a todos, a los medios de comunicación, público en general, a todos ellos bienvenidos, son parte muy importante de la agenda del día de hoy, antes de iniciar quiero darles las Gracias a todos, por su presencia Gracias a todos, por asistir a esta Novena Sesión Extraordinaria, del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, a fin de dar inicio a los trabajos para los que fuimos convocados, en ausencia de la Secretaria del R. Ayuntamiento, por las circunstancias que ustedes conocen, me voy a permitir conducir la Sesión, en Primer término procedo al pase de lista que ordena la Ley.

ACTA 064

En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las 13:56 trece horas con cincuenta y seis minutos del día miércoles 21 de Enero del 2015 dos mil quince, reunidos en la Sala de Juntas del R. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar la Novena Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos, Lic. y C.P. César Garza Villarreal Presidente Municipal; el C.P. Marcos Rodríguez Duran, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, la asistencia de 19 Diez y nueve Regidores y 1 Síndico, así mismo se justifica la inasistencia por escrito de los C. Regidores Lic. Blanca Nathaly Vera Grimaldo y el Lic. Rogelio Benavides Pintos, iniciada la Sesión de Este Honorable Cuerpo Colegiado, y habiéndose firmado la Lista de Asistencia, con sustento en el artículo 26 del Reglamento Interior, se informa que hay Quórum Legal; con base en las facultades establecidas en la Fracción III del Artículo 22 y artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Municipal del Estado de Nuevo León y artículos 13 fracción II y 29 inciso a) fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

El Lic. y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, Expresa: Una vez verificado el Quórum legal, me permito declarar formalmente instalada la novena Sesión Extraordinaria, validos los acuerdo que emanen de la misma, me permito someter a consideración del R. Ayuntamiento, el Orden del Día:

La normatividad establece que los trabajos de **las Sesiones Extraordinarias se sujetan a tratar Un Solo Punto** para el desarrollo de esta Novena Sesión Extraordinaria, se pospone la dispensa de la lectura de la Sesión anterior y así mismo someto a consideración el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**
- II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, E INSTALACIÓN DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**
- III.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV.- PRESENTACIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DE LA DESIGNACION Y TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO PERIODO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015.**
- V.- CLAUSURA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

El Lic. Y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y Expresa: Si están de acuerdo con la propuesta del Orden del Día, favor de levantar la mano, se aprueba por unanimidad de votos.

Quisiera poner a consideración de todos ustedes que por razones obvias de que no está elaborada ni circulada con anticipación el Acta anterior de la Octava Sesión Extraordinaria, dispensemos en desahogar del punto número III que es la aprobación y lectura del Acta de la Sesión anterior para que sea en la siguiente Sesión Ordinaria en que se ponga a consideración ambas actas, si están de acuerdo con omitir este trámite favor de levantar la mano, se aprueba por unanimidad de votos.

Este R. Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día, propuesta para esta Novena Sesión Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento interior, así como la DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA 63 CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2015 DOS MIL QUINCE, Y ASI MISMO EL ORDEN DIA DE LA PRESENTE SESIÓN.

- IV.- PRESENTACIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DE LA DESIGNACION Y TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO PERIODO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015.**

Lic. y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la propuesta y Expresa: Desahogando el IV punto del Orden del Día, quiero decirles que conforme lo establece la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, el Presidente Municipal es el encargado del Despacho de la Administración Pública, para desarrollar estas funciones tendrá por lo menos 2 dos Secretarios a sus cargo, el Tesorero Municipal y el Secretario del R. Ayuntamiento, en virtud de que ambos cargos forman parte del Gabinete Legal y es imprescindible para la sana operación del R. Ayuntamiento el que sean inmediatamente nombrados quienes sustituyan en sus tareas a quienes decidan por distintas razones apartarse de esta responsabilidad, es que acudo ante el Cabildo en esta Sesión Extraordinaria a proponer para que ocupe el **Lic. José Salvador Treviño Flores** el cargo de Secretario del R. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, les voy a leer una breve síntesis de su trayectoria profesional y administrativa.

Estos son algunos de los principales rasgos de la trayectoria administrativa del **Lic. José Salvador Treviño Flores**.

- Lic. José Salvador Treviño Flores.
- Originario de Nuevo León
- Nació el 07 de Julio de 1966
- Licenciado en Ciencias Jurídicas por el Centro de Estudios Universitarios

- **SECTOR PUBLICO**
- Actuario en la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado 1988 – 1999
- Secretario Proyectista en la 3ra Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado 1990 – 1991
- Asesor Jurídico en la Dirección Jurídica del Municipio de Monterrey 2003 – 2006
- Diputado Local, Septuagésima Primera Legislatura 2006 – 2009
- Director Jurídico Municipal de Guadalupe Administración 2009 – 2012
- Director Jurídico Municipal de Guadalupe Administración 2012 – 2015

- **SECTOR PRIVADO**
- Prestó sus Servicios como Apoderado Jurídico de diversas Instituciones Financieras, tales como Banamex, Serfin, Banorte, Arrendadora Financiera del Norte, Unión de Crédito Allende.
- Se desempeñó como Catedrático en la UDEM
- Fue Presidente del Colegio de Jurisprudencia y Estudios Legislativos de Nuevo León
- Actualmente es consejero de la Unión de Crédito Allende
- Actualmente es Presidente del Club Rifle y Caña de Nuevo León A. C. D.

Es con estos antecedentes y por las razones antes expuestas el que forma parte de la Secretaría del R. Ayuntamiento, que conoce la agenda de esta dependencia y de nuestra Ciudad, pero particularmente, es un profesionalista que me precio de conocer desde hace algunos años y que puedo dar cuenta de su capacidad, para desempeñarse en el servicio público, estoy seguro que nuestro Gobierno Municipal no va a tener que sufrir alguna pérdida de ritmo, ni tener que esperar tiempo para la adaptación del nuevo cargo con el **Lic. José Salvador Treviño Flores**, la

continuidad se manifestará de forma prácticamente inmediata, hasta el día de hoy siempre he agradecido a este H. Cabildo que las decisiones cruciales, elementales de la Ciudad siempre han actuado con gran responsabilidad y solidaridad, y me atrevo en mi carácter de Presidente Municipal y Miembro de este H. Cabildo a pedirles su voto de confianza para un servidor y para el Lic. José Salvador Treviño Flores, estoy seguro que nos dará buenas cuentas a nuestra ciudad, abro un espacio para la reflexión, los comentarios de los Miembros del H. Cabildo y posteriormente poner a votación la propuesta que ha hecho un servidor, tiene el uso de la palabra el C. Regidor José Ángel De León Rubio.

El C. Regidor José Ángel De León Rubio, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias, con su permiso Sr. Alcalde, Sr. Tesorero, con permiso a todos y todas las personas que se encuentran en este recinto, nada mas para comentarlo conociendo al Lic. José Salvador Treviño Flores, estoy seguro que tiene el perfil para poder ocupar este puesto en una forma muy satisfactoria e importante, motivo por el cual doy mi voto a favor para que se lleve a cabo, es cuanto.

El Lic. Y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Muchas gracias Don José Ángel, Tiene el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Irma Lorena Cavazos Jáuregui.

La C. Regidora Lic. Irma Lorena Cavazos Jáuregui, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias, Buenas a todos para secundar la propuesta Sr. Alcalde y a su vez aprovechar y felicitar, darle la bienvenida al Lic. José Salvador Treviño Flores, un gran amigo y Compañero, es cuanto.

El Lic. Y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Adelante C. Regidor Guillermo Elías Estrada.

El C. Regidor Guillermo Elías Estrada, hace uso de la palabra y manifiesta: Buenas tardes Sr. Alcalde, escuchando lo que Usted acaba de mencionar y escuchando también que Usted avala toda la trayectoria de Lic. José Salvador Treviño Flores, no nos queda más que refrendar el compromiso y confianza en Usted y el Lic. José Salvador Treviño Flores, bienvenido al equipo de trabajo, bienvenido para beneficio de Ciudad Guadalupe.

El Lic. Y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: Gracias Regidor, tiene el uso de la palabra El C. Regidor Lic. Regidor Zeferino Juárez Mata.

El C. Lic. Regidor Zeferino Juárez Mata, hace uso de la palabra y manifiesta: Con el permiso Sr. Alcalde, Compañeras, Compañeros, creo que la integración del Lic. José Salvador Treviño Flores, a este R. Ayuntamiento pues es positivo en virtud de que Salvador es una persona que conocemos su trayectoria, la trayectoria es servir a la Comunidad, atender a las personas y considero que con Salvador se va cubrir ese espacio que la Lic. Ma. De Jesús Aguirre

Maldonado, hoy nos deja y creo que sobran palabras de decirle que este consejo colegiado que es el H. Cabildo, pues es la columna vertebral de la Administración y que justo es que se requiera buen trato a sus Integrantes de todas las diferentes fracciones, sabemos que El entiende que así se debe de hacer y por lo tanto, creo que es prematuro decir que va a hacer una excelencia en su trabajo, creo que en su periodo la historia va a decidir lo mejor para todos, pero consideramos que dada su trayectoria es la mejor propuesta para que continúen con ese trabajo de la amiga Marichuy, es cuanto.

El Lic. y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y Expresa: ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra? si no hay más intervenciones pongo a consideración del H. Ayuntamiento la propuesta para que este Cabildo que es el Órgano Máximo de Autoridad del Gobierno Municipal, autorice y nombre al **Lic. José Salvador Treviño Flores**, como Secretario del R. Ayuntamiento los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano, se aprueba por unanimidad de votos.

ACUERDO ÚNICO

Este R. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la designación al cargo de Secretario del R. Ayuntamiento de Ciudad Guadalupe, Nuevo León, al C. **Lic. José Salvador Treviño Flores**.

Les suplico a lo Asistente si son tan amables de pedirle al **Lic. José Salvador Treviño Flores**, se traslade a este recinto de Cabildo a efector de poder rendir la protesta que la Ley establece.

El Lic. Y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y Expresa: **Lic. José Salvador Treviño Flores**, le comunico que el Máximo Órgano Colegiado de Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León, ha tenido a bien aprobar **su designación como Secretario del R. Ayuntamiento**, en tal virtud procederemos a la Toma de Protesta de Ley.

“¿Protestáis cumplir leal y patrióticamente el cargo que el Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, en ejercicio de su soberanía, te ha conferido, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Nuevo León, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen, así como los ordenamientos municipales, procurando en bien del Municipio y su prosperidad en general?”

“Si, protesto”.

Estoy seguro que la Sociedad y la Autoridad de Guadalupe, habremos de reconocérselo, felicidades Sr. Secretario del R. Ayuntamiento, puede pasar a tomar asiento.

El Lic. Y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y Expresa: Muy bien una vez que hemos desahogado **el Punto Único que fue convocada la presente reunión.**

Instruimos al C. Secretario del R. Ayuntamiento para que sostenga una reunión con los Coordinadores de los distintos grupos que están conformados dentro de este H. Cabildo a efecto de que los acuerdos con los Miembros del R. Ayuntamiento a los asuntos que plantean diariamente y los que estaban pendientes por resolver se sigan manejando con la mayor fluidez posible.

También instruyo a la Secretaría Particular de la oficina del Alcalde, para que inmediatamente notifiquemos esta designación a todos y cada uno de los integrantes de la Administración a efecto de que al C. Secretario se le guarden las consideraciones que la Ley establece.

Agradezco mucho a los C. Integrantes de este H. Cabildo la confianza en las decisiones fundamentales con unanimidad; es una gran responsabilidad, aceptar el voto de Ustedes y no fallarles, porque insisto es una gran responsabilidad contar con su respaldo.

Les quiero decir que la Administración continua al ritmo que nos hemos planteado para cerrar con toda intensidad, si algún Miembro del Cabildo independientemente del partido político al que pertenezca, recibe invitación de sus organizaciones, que les exijan el trámite inmediato de una licencia, la Secretaría del R. Ayuntamiento y un servidor estamos listos y atentos, en el momento que sea requerido, inmediatamente procedemos a convocar a Sesión Extraordinaria, para darle a nuestros Miembros del H. Cabildo todas las facilidades para que puedan darle curso a su carrera y trayectoria política.

V. CLAUSURA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Pasamos al último punto del Orden de Día la Clausura, antes de dar la clausura como acostumbramos quisiera darte la bienvenida, es un Cabildo ejemplar plural, encontrarás rápidamente que aunque no todos los Acuerdos se procesan por unanimidad, aunque hay muchos puntos de vista contrastantes es un Cabildo en el que eminentemente prevalece el espíritu de hacer lo mejor para Guadalupe, yo estoy muy contento con toda la representación de la Ciudad que hay en este R. Ayuntamiento, insisto con los que apoyan las propuestas como con quienes a veces no han coincidido con ellas, en todos encuentro razones para mantener su posición, estoy convencido de que tu experiencia profesional va a venir a nutrir los trabajos del R. Ayuntamiento y nos va a embuir de las experiencias de los cargos anteriores que haz tenido para darle una mayor fortaleza al Proyecto que es este H. Cabildo, junto conmigo tenemos de ser Gobierno, para el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, bienvenido a este Gran Equipo de Trabajo, estamos contentos con tu llegada y muy entusiasmados porque sabemos que tu presencia en este cargo va a ser de mucho beneficio para la Ciudad y para la Autoridad del Municipio de Guadalupe.

El C. Lic. Y C. P. Cesar Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: gracias a todos por estar aquí presentes, y no habiendo más asuntos que tratar damos por clausurada la Novena Sesión Extraordinaria, del R. Ayuntamiento, Periodo Constitucional 2012 – 2015, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del día 21 de Enero del 2015 dos mil quince, Declarando válidos los Acuerdos de ella emanados, Firmando en ella el C. Presidente Municipal y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, quien da fe.- -----

LIC. Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. P. MARCOS RODRÍGUEZ DURAN
EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO

ING. PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZALEZ
EL C. PRIMER REGIDOR MUNICIPAL

LIC. IRMA LORENA CAVAZOS JÁUREGUI
EL C. SEGUNDO REGIDOR

LIC. BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO
EL C. TERCER REGIDOR
FALTA JUSTIFICADA

ING. JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ
EL C. CUARTO REGIDOR

C. SUSANA PUENTES AVALOS
EL C. QUINTO REGIDOR

C. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA
EL C. SEXTO REGIDOR

LIC. MA. MARGARITA ANDRADE GRIMALDO
EL C. SÉPTIMO REGIDOR

LIC. ARIADNE VALERIA GARCÍA SALAS
EL C. OCTAVO REGIDOR

C. MA. DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
EL C. NOVENO REGIDOR

C. ROBERTO ELIZONDO ORTEGA
EL C. DECIMO REGIDOR

C. JOSÉ ÁNGEL DE LEÓN RUBIO
EL C. DECIMO PRIMER REGIDOR

LIC. OLGA LUCIA DÍAZ PÉREZ
EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

LIC. CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE LUGO
EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

C. GRACIELA DE LA CRUZ CANIZALES
EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR

LIC. JUAN HUMBERTO LEAL RODRÍGUEZ
EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

C. SECUNDINO TREVIÑO CORREA
EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR

C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ REYNA
EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

C. ARTURO HERRERA GARCÍA
EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

LIC. ZEFERINO JUÁREZ MATA
EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

LIC. ROGELIO BENAVIDES PINTOS
EL C. VIGÉSIMO REGIDOR
FALTA JUSTIFICADA

PROFR. DANIEL HORACIO REYES DE LA CERDA
EL C. VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

LIC. JORGE RANGEL MUÑOZ
EL C. SINDICO PRIMERO

LIC. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
EL C. SÍNDICO SEGUNDO
CON LICENCIA INDEFINIDA